


Código: 2BS-FR-0021	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 1396225 POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GEPOI Nro. **GS-2025- -DILOF**

Capitán **-041100**  
 Dora Jaquelyn Estupiñán Martínez  
 Jefe Grupo Central de Cuentas


No. SISCO:	PR-DILOF0356-25	TURNO No.:	1510 SERVICIO Y APOYO CSI
No. CONTRATO:	06-7-10183-25	No. REGISTRO QUIPU:	N/A
VALOR PAGO:	\$ 5.271.487,87	FECHA DE RECIBIDO:	2-Dec-25
VALOR QUE SE AMORTIZARA CON EL PAGO A TRAMITAR:		NUMERO DE RADICADO SHF:	51725
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	CC 006	CONTRATISTA:	XIMENA ALEXANDRA AGUILLON PACHON
		NIT DEL CONTRATISTA:	1,013,646,376

**DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS**

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI _____	NO <u>X</u> _____
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI _____	NO <u>X</u> _____
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI _____	NO <u>X</u> _____
CESIÓN A: _____	CUENTA BANCARIA: _____	
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	89925	
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		<input checked="" type="checkbox"/>
6. FACTURA ORIGINAL:		<input checked="" type="checkbox"/>
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	<u>1/12/2025</u>	<input checked="" type="checkbox"/>
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	<u>4300200646</u>	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN:	<u>NO APLICA</u>	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		<input checked="" type="checkbox"/>
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		<input checked="" type="checkbox"/>
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		<input type="checkbox"/> N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		<input type="checkbox"/> N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		<input type="checkbox"/> N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,		<input type="checkbox"/> N/A

OBSERVACIONES:

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SHF SI X NO \_\_\_\_\_

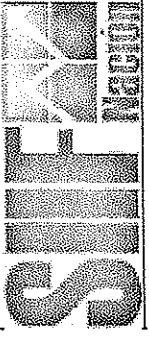
FIRMA:   
 CPS04 MAVERLY PAOLA HERNÁNDEZ RIVAS  
 ANALISTA POST-CONTRACTUAL - DILOF

**ESTE CAMPO APLICA SOLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO**

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____	FIRMA: _____	REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____	Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____	

Secop: 0/1

Handwritten notes and dates: 03/12/25, 12/25



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHyrey YINNETH KATHERINE REY NUÑEZ
Unidad ó Subunidad: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2025-12-05-4:12 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION. Form with fields for Vigencia Presupuestal, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Deducciones, Identificación, Banco, Cuenta a Pagar, Tipo, Fecha de Registro, and various numerical values.

Objeto: TURNO 1310 SA CSF, CUENTA DE COBRO No. 06 DEL 01-12-2025, CONTRATO 06-7-10183-25

Table with columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, REGURSO, SITUAC, ATRIBUTO CONTABLE, FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X ORJENAR.

Table with columns: DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC, POSICION DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL, NOMBRE BENEFICIARIO, BASE GRAVABLE, TARIFA, VALOR REDUCCION, VALOR A PAGAR.

ELABORÓ: CPS 04 YINNETH KATHERINE REY NUÑEZ
ANALISTA DE CUENTAS
REVISÓ: CT DORA JAQUELYN ESTUPIÑAN MARTINEZ
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

Brigadier General HERBERT LUGUJ BENAVIDEZ VALDERRAMA
DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO

REVISÓ: TC JENNY PATRICIA MORALES PUENTES
JEFE AREA FINANCIERA
REVISÓ: CPS 02 GERMAN TORRES TORRES
REVISION TRIBUTARIA







POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...CE Comprobante Egreso    **Sociedad**    : **DILOF DIR.LOGÍST. Y FCIERA**    Ejercicio    : 2025  
 N° documento    : 1500185736    NIT    : 800141397-5    Período    : 12  
 Fe. documento    : 16.12.2025    Fe.contab.    : 16.12.2025    Moneda doc.: COP  
 Referencia    : GASTOS GENERALES  
 Texto cab. Doc.    : OB-1396225 OP-497847525

**ACREDEDOR NIT** : 1013646376    **NOMBRE**    : AGUILLON PACHON XIMENA ALEXAND

**DOCUMENTO FINANCIERO**

Pos Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber
001 50	4705080020	Fondos Recibidos Fun		7000007301		5.235.795,87
002 25	2490540010	AGUILLON PACHON XIME	1013646376		5.235.795,87	
<b>TOTALES:</b>					5.235.795,87	5.235.795,87

**RETENCIONES**

Tip Ind. Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención
TOTAL IMP:				


**CONCEPTO:** CT-06-7-10183-25 DT 1310 AGUILLON PACHON XIMENA AL

**Elaboró:** IJ. CLAUDIA LORENA PEÑA REINA    **Revisó:**


**Ordenador del gasto:**

Detalle	Caso de los pagos al asalariado	solo cuando dichos pagos si se deban someter a retención en la fuente con la tabla del artículo 383 del ET (porque el beneficiario manifiesta que no piensa utilizar costos y gastos al final de año para enfrentarlos a sus ingresos)	pero cuando dichos pagos no se deben someter a retención en la fuente con la tabla del artículo 383 del ET (porque el beneficiario manifiesta que si piensa utilizar costos y gastos al final de año para enfrentarlos a sus ingresos)
Pago del mes (todos los pagos, sean o no constitutivos de salario). Además, cuando se cancelen cesantías o intereses de cesantías, o			
Pago o abono en cuenta del mes por rentas de trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios, emolumentos, etc.).		5.271.487,87	✓
<b>Menos: ingresos no gravados</b>			
Valor de los pagos del mes siendo empleado que ejecuta directamente las actividades científicas o tecnológicas de una	0	0	0
Aportes a la ARL realizados sobre los ingresos del mismo mes (ver el Concepto Unificado Dian 0912 de 2018).	No aplica	(11.007)	0
Aporte obligatorio a salud calculado sobre los ingresos del mismo mes. En el caso de quienes cobran rentas de trabajo sin vínculo	0	(263.574)	0
Aportes obligatorios a los fondos de pensiones obligatorias realizados sobre los ingresos del mismo mes (ver el artículo 55 del	0	(337.375)	0
Aportes voluntarios a los fondos de pensiones obligatorios del régimen de ahorro individual (ver artículo 55 del ET, luego de ser			
<b>Subtotal 1 ("Ingreso neto" del mes)</b>	<b>0</b>	<b>4.659.531</b>	<b>0</b>
<b>Menos: deducciones del artículo 387 del ET</b>			
1) Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del trabajador (o el costo financiero en un contrato de leasing para			No aplica
2) Pagos durante el año anterior (2024) a medicina prepagada del trabajador, el cónyuge, y sus hijos y dependientes, y divididos			No aplica
3) Deducción por concepto de dependientes o personas a cargo, pero solamente si esos dependientes son del tipo de	0		No aplica
<b>Menos: rentas exentas de los artículos 126-1, 126-4, 206 y 206-1 del ET</b>			
<b>Subtotal 2</b>	<b>0</b>	<b>4.659.531</b>	<b>0</b>
<b>Menos:</b> El 25% del subtotal 2, sin que exceda de 790 UVT anuales (es decir, $790 \times \$47.065 = \$37.181.000$ ). Adviértase que si la	0	(1.165.000)	No aplica
<b>Subtotal 3</b>	<b>0</b>	<b>3.494.531</b>	<b>0</b>
<b>Control al límite del 40 % de las deducciones y rentas exentas mencionado en el artículo 388 del ET.</b>			
Las deducciones y rentas exentas que se pretenden restar (sin incluir las rentas exentas que correspondan a los numerales 6, 7, 8	0	1.165.000	No aplica
Dicho valor no debe exceder el resultado de tomar el subtotal 1 y multiplicarlo por el 40% (el cual, en valores absolutos, no debe	0	1.864.000	No aplica
Valor que no se puede restar como deducciones y rentas exentas, y que por tanto se debe sumar al subtotal 3	0	0	No aplica
<b>Subtotal 4</b>	<b>0</b>	<b>3.494.531</b>	<b>0</b>
Al valor del subtotal 4 se le aplica la tabla del artículo 383 del ET .	0	0	No aplica
Al valor del subtotal 4 se le aplican las tarifas tradicionales del 4 %, 6 %, 10 %, etc. (supóngase para este caso que la tarifa aplicable	No aplica	No aplica	0




Página 1 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C., 01 de diciembre de 2025																
Unidad:	Secretaría General SEGEN																
Tipo de contrato	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Tipo de contrato</th> <th style="width: 40%;">Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td style="text-align: center;">/</td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría	/	Contrato de prestación de servicios	x	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra																	
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría	/																
Contrato de prestación de servicios	x																
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 06-7-10183-25																
Constancia de recibido No.	06																
Contratista:	XIMENA ALEXANDRA AGUILLÓN PACHÓN																
NIT del contratista:	CC. 1.013.646.376																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA APOYAR EL GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL DEL NIVEL DE LA SECRETARÍA GENERAL																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$36.900.415,09																
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será de siete (7) meses, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2025																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica																
Lugar de ejecución y/o entrega	El servicio se prestará en el grupo de Defensa Judicial Nivel Central del Área de Defensa Judicial de la Secretaría General de la Policía Nacional, ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., Calle 44b No 55-93 del barrio la Esmeralda.																
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__NO_X_	No aplica																

  
 43/202646  
 02/12/2025  
 12:57pm  
 choyebos

T= 1310 24A RP 89925 8000 PR-DILOE 811F 510725 02/12/2025  
 0556-25 12:57pm choyebos

Página 2 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor LUIS ALFONSO ZARATE PATIÑO Jefe Grupo Defensa Judicial del Nivel Central Notificada mediante oficio de radicado GS-2025-032014-DILOF del 17 de septiembre de 2025						
Fecha de entrega certificada:	30 de octubre de 2025 a 29 de noviembre de 2025						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	Registro presupuestal 89925						
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	SEGEN	10	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA APOYAR EL GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL DEL NIVEL DE LA SECRETARÍA GENERAL	\$ 5.271.487.87	\$ 5.271.487.87	\$0	\$ 5.271.487.87
Acta de recepción de bienes	No aplica						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Cuenta de cobro No. 06	01 de diciembre de 2025	\$ 5.271.487.87	\$0	\$ 5.271.487.87
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 5.271.487.87	\$0	\$ 5.271.487.87


CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La señora XIMENA ALEXANDRA AGUILLÓN PACHÓN, cumplió con lo establecido en el contrato de prestación de servicio, en el periodo comprendido del 30 de octubre de 2025 al 29 de noviembre de 2025, por lo cual es avalado el pago de la cuenta de cobro No. 06 del periodo en comento, de igual forma, la contratista allega informe de actividades realizadas durante el periodo antes mencionado, el cual se adjunta en la entrega de la presente constancia de recibo a satisfacción.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF), se acredita el pago de seguridad social con las planillas Nro. 89960087 correspondiente al mes de septiembre de 2025 y No. 90801823 correspondiente al mes de octubre de 2025.

Página 3 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Versión: 3		

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Asumir la Defensa Judicial de la Nación - Ministerio de Defensa - Policía Nacional, dentro de las demandas impetradas por los particulares ante los Despachos Judiciales de la jurisdicción.	SI	CUMPLE: con la obligación toda vez que se asignaron los casos correspondientes del 30 de octubre de 2025 al 29 de noviembre de 2025
2	Promover ante los Despachos Judiciales de la jurisdicción, las demandas y acciones legales en defensa de los intereses jurídicos y patrimoniales de la institución.	SI	CUMPLE: con la obligación toda vez que se asignaron los casos correspondientes del 30 de octubre de 2025 al 29 de noviembre de 2025
3	Presentar con la debida anticipación ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Defensa Nacional y de la Policía Nacional, las propuestas para las audiencias de conciliación judicial o prejudicial en la que sea convocada la institución.	SI	Cumple
4	Presentar con la debida anticipación ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Defensa Nacional y de la Policía Nacional, las propuestas de repetición respecto de los expedientes de pago que le sean remitidos para conceptuar.	SI	Cumple
5	Presentar demandas de Acción de Repetición ordenadas por el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Defensa Nacional y de la Policía Nacional, que por competencia le corresponda conocer a los Despachos Judiciales de la jurisdicción.	SI	Cumple
6	Realizar tareas de sensibilización y capacitación para la prevención del daño antijurídico en las unidades policiales de la jurisdicción.	N/A	No fue requerido en el presente periodo
7	Hacer un buen uso de la información que puede ser obtenida del Sistema SIJUR y EKOGUI, la cual no podrá ser divulgada para beneficio propio o particular, de igual manera no podrá ser utilizada en contra de la Institución Policial.	SI	Cumple
8	Registrar y mantener actualizado el Sistema de Información Jurídica SIJUR Contencioso Administrativo de la Policía Nacional y el Sistema Único de Gestión de Información Litigiosa del Estado Colombiano (EKOGUI).	SI	Cumple
9	Proyectar las respuestas dentro de los términos de Ley a los derechos de petición que por competencia sean asignados	N/A	No fue requerido en el presente periodo
10	Verificar a través de los aplicativos SIJUR y EKOGUI, la oportunidad de las actuaciones	SI	Cumple

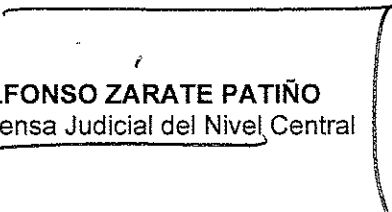
Página 4 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	judiciales.		
11	Asistir en representación de la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL, a las Procuradurías Delegadas para Asuntos Administrativos en los procesos de conciliación prejudicial donde sea convocada la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL.	SI	Cumple
12	Diligenciar y actualizar a través del aplicativo EKOGUI todos y cada uno de los procesos asignados.	SI	Cumple
13	Elaborar los escritos correspondientes a contestación de demanda, alegatos de conclusión, recursos y demás relacionados con las etapas del procedimiento administrativo en los términos de la Ley 1437/11 CPACA, Ley 1564/12 CGP, y Ley 2080/2021, así como las demás disposiciones legales que las modifiquen, adicionen o sustituyan.	SI	Cumple
14	Representar ante los Despachos Judiciales a la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL, en las Acciones de Repetición instauradas por la Institución.	SI	Cumple
15	Actuar bajo los parámetros y las disposiciones legales dispuestas o establecidas en la Ley 1123 DE 2007 por la cual se establece el código disciplinario del abogado.	SI	Cumple.
16	Elaborar mensualmente un informe de las actividades realizadas en desarrollo de la ejecución del contrato.	SI	Cumple, se anexa informe en el que se relacionan las obligaciones contractuales desarrolladas correspondientes del 30 de octubre de 2025 al 29 de noviembre de 2025.
17	Las demás actividades que de conformidad con el objeto contractual le sean asignadas por el supervisor del contrato y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	SI	Cumple
18	<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.</b> Cumplir con el compromiso de anticorrupción durante la ejecución del contrato manifestando que se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del contratista, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra	SI	Cumple: permanente

	persona que actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato, para lo cual deberá diligenciar el formulario <b>"COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN"</b> .		
19	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</b> El contratista deberá cumplir con la implementación del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual deberá diligenciar el Formulario <b>"SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"</b> .	SI	Cumple: permanente
20	<b>CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.</b> Si la Policía Nacional, considera pertinente someter a estudio de seguridad al contratista, éste permitirá y facilitará todos los medios que la Entidad le solicite para este fin.  El Contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato y que se encuentra marcada como confidencial; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su servicio y sea revelada información marcada como confidencial. El contratista deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información, para lo cual deberá diligenciar el formulario <b>"ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD"</b> .	SI	Cumple: permanente

**NOTA:** para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

**FIRMA DEL SUPERVISOR**

  
 Mayor **LUIS ALFONSO ZARATE PATIÑO**  
 Jefe Grupo Defensa Judicial del Nivel Central

Bogotá D.C., 01 de diciembre de 2025

Cuenta de cobro No. 06

**LA POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA  
NIT 800.141.397-5**

DEBE A:


**XIMENA ALEXANDRA AGUILLÓN PACHÓN**  
**CC. 1.013.646.376 de Bogotá**  
No responsable de IVA

La suma de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$5.271.487.871)** los cuales deben ser consignados en la cuenta de ahorros No.008300750562 del banco Davivienda.

Por concepto del **contrato Nro. 06-7-10183-25 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA APOYAR EL GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL DEL NIVEL DE LA SECRETARÍA GENERAL"**. Correspondiente a los servicios profesionales especializados prestados, por el periodo comprendido del 30 de octubre de 2025 al 29 de noviembre de 2025, en concordancia a la cláusula cuarta del referido contrato.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF), se acredita el pago de seguridad social con planillas Nro. 89960087 correspondiente al mes de septiembre de 2025, por valor de \$655.400 en fecha 22 de octubre de 2025 y Nro. 90801823, correspondiente al mes de octubre de 2025, por valor de \$656.900 en la fecha 27 de noviembre de 2025.

Cordialmente,

  
**XIMENA ALEXANDRA AGUILLÓN PACHÓN**  
CC. 1.013.646.376 de Bogotá.  
Celular. 3143092047  
E-mail. ximena.aguillon@correo.policia.gov.co

## CERTIFICACIÓN

Yo, XIMENA ALEXANDRA AGUILLÓN PACHÓN identificada con C.C. Nro. 1.013.646.376 de Bogotá D.C, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C, contratista de la DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL, mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión Nro. 06-7-10183-25 del 26 de mayo de 2025, de conformidad con el Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, bajo gravedad de juramento manifiesto que:

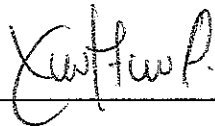
Numeral	Descripción	SI	NO
1	Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato		<input checked="" type="checkbox"/>
2	Declarante de renta	<input checked="" type="checkbox"/>	

Nota:

- Si se tienen en cuenta costos y deducciones se aplicará el artículo 392 del Estatuto Tributario
- Al no tener en cuenta costos y deducciones se aplicará el artículo 383 del Estatuto Tributario

La presente certificación se expide el 01 de diciembre del año 2025.

Firma



XIMENA ALEXANDRA AGUILLÓN PACHÓN

C.C. Nro. 1.013.646.376 de Bogotá D.C


Bogotá D.C., 01 de diciembre de 2025

## CERTIFICACIÓN

Yo, **XIMENA ALEXANDRA AGUILLÓN PACHÓN**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.013.646.376 de Bogotá D.C, bajo la Gravedad del Juramento y de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 2271 del 18 de junio de 2009, Artículo 4 parágrafo 1, el pago efectuado de salud y pensión mediante planillas Nro. 89960087 correspondiente al mes de septiembre de 2025, por valor de \$655.400 en la fecha 22 de octubre de 2025 y Nro. 90801823, correspondiente al mes de octubre de 2025, por valor de \$656.900 en la fecha 27 de noviembre de 2025, corresponde a los ingresos percibidos durante el periodo comprendido del 30 de septiembre de 2025 al 29 de octubre de 2025 del Contrato No. 06-7-10183-25 del 26 de mayo de 2025, suscrito con la Policía Nacional.

Atentamente,

firma

  
**XIMENA ALEXANDRA AGUILLÓN PACHÓN**  
CC. 1.013.646.376 de Bogotá D.C

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
CC	1013840376	XIMENA ALEXANDRA AGUILÓN PACHÓN	CALLE 14A # 18-57 sur BARRIO RESTREPO
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
ÚNICA	1 - Inscritandiente		BOGOTÁ D.C.
CORREO		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
ximenaaguilomp@gmail.com		NO	
TELÉFONO		CIUDAD / MUNICIPIO	
3143092047		BOGOTÁ D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMENSIÓN)	TIPO PLANILLA	NÚMERO PLANILLA
			88960037
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	Valor Mora Codificación	Valor Mora UPC
2025-08	2025-09	400	0
TOTAL A PAGAR			\$955.400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD			
Código EPS	Nombre	Cotización Obligatoria	UPC Adicional
EPS008	Compensar EPS	263.600	0

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
25-14	Colpensiones	900338004-7	337.400

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
14-23	Positiva Seguros	86001163-G	11.100

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CF22	Colsubsidio	860007336-1	42.200	2	100	42.300	1

TOTALES PARAISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	2	0	0	0
0	2	0	0	0
ESAP				
MEN				

Licencia Maternidad		Incapacidades		Licencia Paternidad		Días Mora		Valor Mora		Total a Pagar		No. Afiliados	
No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	Días Mora	Valor Mora Codificación	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados			
0	0	0	0	0	0	2	400	0	264.000	1			

Aporte Voluntario Afiliado		Aporte Voluntario Aportante		Aporte FSP - Subsistencia		Días Mora		Valor Mora		Total a Pagar		No. Afiliados	
No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	Días Mora	Valor Mora Codificación	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados			
0	0	0	0	0	0	2	500	0	337.900	1			

Incapacidades		Aportes Otros Sistemas		Valor Neto Cotización		Días Mora		Valor Mora		Total a Pagar		No. Afiliados	
No. Autorización	Valor	Aportes Otros Sistemas	Valor	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Codificación	Valor Mora FSP	Fondo Solididad	Total a Pagar	No. Afiliados			
0	0	0	0	11.100	2	100	0	111	11.200	1			

TOTALES CAJAS		TOTALES PARAISCALES	
Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora
Colsubsidio	860007336-1	42.200	2

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administraciones Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	263.600	264.000
Pensión	1	337.400	337.900
Riesgos Laborales	1	11.100	11.200
CCF	1	42.200	42.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>654.300</b>	<b>655.400</b>

# PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA APORTADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍGITOS)	TIPO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS
			1
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	FECHA PAGO (DÍGITOS)	TOTAL A PAGAR
2025-09	2025-09	22/10/2025	\$655.400
			NÚMERO PLANILLA
			89960087

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
CC	1013648376	XIMENA ALEXANDRA AGUILLON PACHON	CALLE 14A # 18 57 sur BARRIO RESTREPO
FORMA PRESENTACIÓN ÚNICA	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
1 - Independiente	1 - Independiente		
		DEPARTAMENTO	CORREO
		BOGOTÁ D.C.	Ximenaaguillop@gmail.com
		CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
		BOGOTÁ D.C.	NO

DETALLE POR COTIZANTE																													
No. de Identificación	Tipo	INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES		PENSION		SALUD		RIESGOS LABORALES		CCF		PARAFISCALES							
		Apellidos y nombres	Apellido	Nombre	Sexo	Fecha de nacimiento	Estado civil	Profesión	Cod. APP	IBC APP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidarios	Fondo subsidiario	Cód. EPS	Cotización Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Cotización	IBC CCF	Código CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SEN	Aporte ICFP	Aporte GSFP	Aporte MEN	
1	CC	1013648376	AGUILLON PACHON XIMENA ALEXANDRA	99	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGA DADA





14  
RV

Bogotá D.C., 01 de diciembre de 2025

Mayor  
**LUIS ALFONSO ZARATE PATIÑO**  
Grupo Defensa Judicial del Nivel Central  
Bogotá D.C.

**Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES Nro. 06**

**Periodo del informe**  
30 de octubre de 2025 al 29 de noviembre de 2025

Comendidamente me permito presentar el informe de actividades por el periodo comprendido del 30 de octubre de 2025 al 29 de noviembre de 2025, correspondiente al SEXTO PAGO, en cumplimiento de los parámetros consagrados en el contrato Nro. **06-7-10183-25** suscrito el 26 de mayo de 2025, cuyo objeto consiste en "Prestación de servicios profesionales de un abogado especialista en derecho administrativo para apoyar el grupo de defensa judicial del nivel de la Secretaría General".

## 1. ACTIVIDADES REALIZADAS

### AUDIENCIAS JUDICIALES

ITEM	NOMBRE	RADICADO	FECHA AUDIENCIA
1	HÉCTOR MARINO CARABALI CHAPURRI	11001334306120230027800	12/11/2025

### AUDIENCIAS EXTRAJUDICIALES

ITEM	NOMBRE	RADICADO	FECHA AUDIENCIA
1	JUAN CAMILO SILVA RANGEL	E-2025-467346	24/11/2025

### CONTESTACIONES DE DEMANDA

ITEM	NOMBRE	RADICADO	FECHA
1	EFRAÍN FORERO MOLINA	11001333501020250043200	05/11/2025
2	TERESA MELO VIRGÜEZ Y OTRO	11001334306120250034500	26/11/2025

**ALEGATOS DE CONCLUSIÓN** No se realizaron en el periodo

## PROPUESTAS AL COMITÉ

ITEM	RADICADO	NOMBRE	PJUR	AGENDA
1	E-2025-467346	JUAN CAMILO SILVA RANGEL	PJUR-2025- 7191	44-2025

ACCIÓN DE REPETICIÓN No se realizaron en el periodo

## TUTELA

ITEM	RADICADO	NOMBRE	FECHA
1	11001031500020250713200	NIDIA ÉSMERALDA AMADOR RODRÍGUEZ	12/11/2025

## 2. CERTIFICACIÓN DE ACTUALIZACIÓN, CALIFICACIÓN DEL RIESGO y GESTIÓN DOCUMENTAL

En atención a las obligaciones contractuales, me permito certificar que las actuaciones señaladas se encuentran actualizadas en los sistemas de información SIJUR y EKOGUI; igualmente los procesos relacionados fueron calificados de manera oportuna en las etapas procesales establecidas por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado y el procedimiento establecido por la institución y las piezas procesales reposan en cada uno de los expedientes que fueron entregados en custodia del archivo del Grupo de Defensa Judicial del Nivel Central.

## 3. CONSOLIDADO DE ACTUACIONES

ACTUACIONES REALIZADAS	
PROPUESTAS AL COMITE	1
AUDIENCIAS	2
CONTESTACIONES	2
TUTELA	1
TOTAL	6

Atentamente,

**XIMENA ALEXANDRA AGUILLÓN PACHÓN**

CC. 1.013.646.376 de Bogotá

Cargo: Contratista

Correo electrónico: [ximena.aguillon@correo.policia.gov.co](mailto:ximena.aguillon@correo.policia.gov.co)